

## **SUBPROGRAMA 7: POBLACIÓN Y DESARROLLO**

### Presentación

Todos los países de América Latina y el Caribe están atravesando un proceso de transición demográfica, aunque no todos se hallan en la misma etapa ni están en las mismas condiciones. Debido a la reducción de la fecundidad y la mortalidad, el crecimiento de la población es más lento y su composición por edades se altera rápidamente, lo que genera nuevos retos económicos y sociales. Estas transformaciones demográficas marcan un punto de inflexión en las oportunidades de desarrollo de hombres y mujeres y, aun cuando las oportunidades no estén determinadas por estas tendencias, sin dudas se ven condicionadas y amenazadas por los fenómenos de población. Ante el crecimiento de la población económicamente activa, se observa una tasa de dependencia descendente, lo que crea condiciones particularmente favorables para el desarrollo (el dividendo demográfico). Este dividendo demográfico abre una oportunidad real para acelerar el desarrollo y su sostenibilidad. La reducción de la tasa de dependencia puede tener un efecto positivo en los niveles de pobreza. Además de estos efectos directos, el dividendo puede permitir una disminución de las presiones ejercidas sobre los ecosistemas y los recursos naturales, que también están vinculadas a la pobreza.

Sin embargo, la concreción del dividendo demográfico depende de la adopción de políticas que incentiven la inversión productiva y el incremento de las oportunidades de empleo y se orienten al desarrollo social y económico sostenible. La mayoría de los países de la región que enfrentaron una transición demográfica hace tiempo no aplicaron las políticas necesarias para aprovechar al máximo el dividendo. Al final del período favorable, se produce una acelerada expansión de la población de mayor edad, lo que, junto con la necesidad de cuidado de largo plazo, hace necesaria la transferencia de elevados recursos de la población activa a los dependientes mayores. Los países que alcanzaron esta etapa en circunstancias de lento crecimiento económico y carencia de ahorros, enfrentarán grandes inconvenientes en términos de la sostenibilidad económica de las transferencias públicas —como las pensiones—, la escasez de personal calificado para atender las necesidades de cuidado y otras dificultades en distintas áreas de la programación social. Debido a estos retos, es probable que los países soliciten el asesoramiento y el apoyo del subprograma.

Por otra parte, los actuales patrones migratorios —migración interna, flujos internacionales dentro y fuera de la región y movimientos impulsados por el deterioro económico— junto con la persistente desigualdad social basada en la situación socioeconómica, el lugar de residencia, el sexo, la raza o la etnia, subrayan la correlación entre los fenómenos de población y los derechos humanos y la necesidad de reforzar la cohesión social en la región. Debido a la continua emigración desde la región y a la diversificación de las modalidades de desplazamiento de la población, es preciso reconsiderar la situación de los emigrantes como actores sociales, políticos y económicos que necesitan protección desde una perspectiva amplia de ciudadanía. Las tendencias mencionadas plantean nuevos desafíos y marcan nuevos caminos para el análisis demográfico en América Latina y el Caribe, así como para el apoyo a los países en el diseño de políticas y programas nacionales de población.

En esta ocasión, es fundamental ayudar a los países a procesar, difundir y explotar los datos recolectados durante las últimas rondas censales y continuar acompañando a aquellos que realizarán censos en este bienio. Los gobiernos seguirán necesitando apoyo para satisfacer las demandas de los usuarios de datos. Esto es especialmente importante si se considera que la creciente demanda de información desagregada por zonas geográficas para áreas pequeñas suele satisfacerse con datos censales. Asimismo, es necesario contar con nuevas y mejores fuentes de información demográfica, como sistemas de registros vitales y encuestas sobre temas de población, para avanzar en la generación de información

sociodemográfica. Los indicadores demográficos desagregados también son cruciales para elaborar políticas públicas específicas en otros ámbitos de interés. Por ejemplo, es necesaria una mejor información sobre la población para abordar temas como las diferentes tasas de descenso de la fecundidad, así como las tendencias en materia de fecundidad adolescente, mortalidad materna y diferencias de género en la mortalidad juvenil, a fin de asegurar a todos los grupos el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, y reducir las desventajas sociodemográficas de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. En el contexto de alto grado de urbanización, la expansión de las ciudades va acompañada de la existencia de persistentes asentamientos precarios en los que la pobreza tiende a perpetuarse, particularmente en el caso de las mujeres, las personas mayores, los grupos indígenas y los inmigrantes. En muchos países, las políticas y programas destinados a ordenar la expansión urbana y mejorar las condiciones de vida de la población no han logrado integrar adecuadamente las variables sociodemográficas.

Por lo tanto, ante los cambios demográficos y las transformaciones asociadas que se están produciendo en la estructura por edades y por sexo de la población en un contexto de persistente desigualdad, se debe realizar una constante labor de asesoramiento a los países de la región acerca de la naturaleza y las consecuencias de estos cambios. La provisión de datos de población precisos y el apoyo a la incorporación del análisis demográfico en la formulación de políticas son de vital importancia para reducir las brechas existentes. La cooperación regional ha sido fundamental en los avances hacia el cumplimiento de los compromisos, metas y lineamientos definidos en las conferencias internacionales con respecto a la población y el desarrollo. La continuidad del apoyo brindado a los países de América Latina y el Caribe para poner en práctica y monitorear el cumplimiento de estos compromisos será particularmente importante durante el bienio, dada la inminencia de los plazos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (2014) y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015) y la necesidad de definir e implementar estrategias regionales de cara al futuro, más allá del plazo de estos acuerdos internacionales.

El subprograma cubrirá, con una perspectiva de género, los siguientes cuatro ejes esenciales relativos a la etapa de progreso en la que se encuentra la región en el área de la población y el desarrollo:

- a) El análisis de las tendencias demográficas y las estimaciones y proyecciones de población.
- b) La generación de datos y el desarrollo de procedimientos, programas de computación y sistemas de información para mejorar el uso de los datos censales, las estadísticas vitales y las encuestas.
- c) La inclusión de insumos sociodemográficos en la programación social a nivel nacional y local para facilitar la toma de decisiones en la formulación y la implementación de políticas públicas.
- d) La cooperación regional en materia de población y desarrollo. Se hará hincapié en los siguientes temas: el envejecimiento y los derechos de las personas mayores, las poblaciones indígenas y afrodescendientes, la migración y la movilidad de la población, las consecuencias socioeconómicas de la dinámica de la población, las desigualdades sociodemográficas, las estimaciones y proyecciones de población, la información sobre población y la capacitación en materia de demografía y población y desarrollo.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

---

**Objetivo de la Organización:** Mejorar la integración de cuestiones demográficas en las políticas y los programas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe

---

**Logros previstos de la Secretaría**

**Indicadores de progreso**

a) Mayor capacidad de los interesados de América Latina y el Caribe en cuestiones de población y desarrollo para hacer seguimiento de las tendencias demográficas y abordar las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo para su utilización en políticas y programas sociodemográficos	a) i) Mayor número de interesados de América Latina y el Caribe en cuestiones de población y desarrollo que emplean los conocimientos, metodologías y herramientas de demografía y la información sobre población y desarrollo generados por la CEPAL  ii) Mayor porcentaje de participantes en seminarios, talleres, cursos de capacitación o actividades de cooperación técnica que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL en el área del seguimiento de las tendencias demográficas y el tratamiento de las cuestiones de población y desarrollo para su empleo en las políticas y los programas sociodemográficos
b) Mayor capacidad técnica de los países de América Latina y el Caribe para supervisar y poner en práctica las recomendaciones y metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y otros acuerdos internacionales relacionados con estas cuestiones	b) i) Mayor número de medidas nuevas o adicionales adoptadas por los países de América Latina y el Caribe para supervisar y poner en práctica las recomendaciones y metas de los principales acuerdos internacionales relacionados con la población y el desarrollo

---

Estrategia

La ejecución del subprograma estará a cargo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL. El subprograma trabajará en estrecha colaboración con otras divisiones, en particular con la División de Desarrollo Social (en el suministro de insumos y la redacción de secciones asignadas de la publicación periódica *Panorama social de América Latina*), la División de Asuntos de Género (en el suministro de insumos para el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe y la elaboración de estudios conjuntos), la División de Estadística (en el apoyo a la Conferencia Estadística de las Américas, sirviendo como enlace para el mantenimiento de información relevante en el portal de CEPALSTAT y llevando a cabo estudios en conjunto con la Unidad de Estadísticas Sociales), la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos (en el suministro de insumos para estudios y publicaciones sobre los asentamientos humanos y los vínculos entre las cuestiones de población y el desarrollo sostenible) y la sede subregional de la CEPAL para el Caribe (en el apoyo a las actividades sobre población en el Caribe, en particular las relacionadas con la realización de censos, el desarrollo del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM), el envejecimiento y la migración internacional).

Su estrategia consistirá en:

- a) Continuar prestando servicios de secretaría técnica en las reuniones del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo.
- b) Brindar capacitación sobre demografía y estudios de población al personal técnico de instituciones nacionales a fin de aumentar la capacidad de los países para supervisar las tendencias demográficas y abordar las cuestiones de población y desarrollo.
- c) Brindar apoyo a los países de la región en el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el cumplimiento de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, el monitoreo del cumplimiento de las metas y los objetivos derivados de la Declaración del Milenio y los acuerdos emanados de otras conferencias internacionales sobre cuestiones de población.

A fin de ayudar a la región a enfrentar estos desafíos, se brindarán servicios especializados de asesoría y cooperación técnica y se organizarán talleres y seminarios para facilitar la cooperación horizontal, el establecimiento de redes y el intercambio de experiencias exitosas en el diseño de actividades de intervención, teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada país. Además, se realizarán análisis e investigaciones aplicadas, incluidas recomendaciones de medidas para reducir la desigualdad, que se difundirán mediante publicaciones que servirán de material de referencia para los países. Se emplearán las TIC para difundir ampliamente datos sociodemográficos, de manera que los productos del subprograma estén disponibles como bien público.

Los principales usuarios de los resultados del subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales y las oficinas nacionales de estadística de los países de la región, en particular los vinculados con temas de población en los ministerios de planificación, programación social, salud, educación, género y vivienda. Asimismo, serán usuarios las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil encargadas del diseño y la gestión de programas, políticas y proyectos, a nivel nacional y local, sobre diversos aspectos relacionados con la población, y las universidades y otras instituciones académicas interesadas en esas cuestiones.

El subprograma trabajará en estrecha coordinación con las Divisiones de Población y Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y demás entidades del Comité Ejecutivo sobre Asuntos Económicos y Sociales que participan en el conglomerado de población, con organismos especializados como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la OIT, ONU-Mujeres, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y con otras organizaciones intergubernamentales como la OEA, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Banco Mundial, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), el BID y la SEGIB. Parte de la colaboración interinstitucional se centrarán en compartir, refinar y armonizar las metodologías para las estimaciones y proyecciones de población y las estimaciones de la mortalidad infantil y materna. El CELADE – División de Población de la CEPAL seguirá siendo la entidad rectora en América Latina y el Caribe del grupo de trabajo interinstitucional sobre migración internacional.

Por último, la labor y los logros del subprograma se divulgarán ampliamente entre los beneficiarios mediante la provisión continua de información sociodemográfica como bien público regional, lo que se efectuará a través de la actualización y el desarrollo continuos del sitio web y las bases de datos de la Comisión, la extensa difusión de sus principales publicaciones y de los resultados de los distintos eventos internacionales y foros clave en que participen encargados de formular políticas, académicos y otros interesados de dentro o fuera de la región.

### Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Prevalecen condiciones de estabilidad en la economía internacional y en la gobernanza política, socioeconómica e institucional de los países de la región, que permitan a los países mantener la prioridad asignada a los asuntos sociodemográficos y otros temas conexos.

b) La comunidad internacional apoya y otorga prioridad a las preocupaciones y necesidades de los Estados miembros de la CEPAL relativas a la aplicación de las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, conforme a los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio.

c) La comunidad regional sigue dando prioridad a la integración activa de los factores sociodemográficos en la formulación y aplicación de las políticas y programas sociales para hacerlos más eficaces.

### Lista de actividades

#### Área temática 7.1: Análisis demográfico y proyecciones de población

##### 1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

###### Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para examinar los censos de población de la ronda de 2010 (alta correlación con el logro previsto 1).

##### 2. Publicaciones periódicas

Dos ediciones del *Observatorio demográfico* (alta correlación con el logro previsto 1).

##### 3. Publicaciones no periódicas

Tres estudios sobre la situación de los fenómenos demográficos en la región, teniendo en cuenta la perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 4. Otras actividades sustantivas

##### Material técnico

i) Un estudio técnico sobre la metodología de las proyecciones de la población en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Desarrollo de módulos informáticos para las proyecciones de población a escala nacional y subnacional (2) (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre las tendencias demográficas y proyecciones de la población por sexo y edad (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la recopilación de datos, el análisis demográfico y las metodologías para la elaboración de proyecciones y estimaciones de población (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Dos talleres sobre la utilización de nuevas metodologías y herramientas para el análisis y las proyecciones demográficas (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

### Área temática 7.2: Información sobre población

#### 1. Publicaciones no periódicas

i) Tres publicaciones no periódicas sobre cuestiones de máxima prioridad en América Latina y el Caribe (migración, tendencias demográficas o envejecimiento), tomando en cuenta la perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Dos estudios sobre cuestiones de máxima prioridad relacionadas con las tendencias demográficas de los pueblos indígenas y los afrodescendientes en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un documento sobre la dinámica demográfica en América Latina y el Caribe, tomando en cuenta la perspectiva de género.

#### 2. Otras actividades sustantivas

##### Material técnico

i) Un estudio técnico sobre los resultados de la ronda de censos de población de 2010 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Desarrollo y actualización de programas informáticos para facilitar la utilización de datos de población provenientes de los censos, las encuestas y las estadísticas vitales, mediante el uso combinado del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) y de sistemas de información geográfica (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Mantenimiento y actualización del banco regional de datos de los censos de población, vivienda y estadísticas vitales (alta correlación con el logro previsto 1).

#### Materiales y servicios de información

Dos números de *REDATAM Informa* y difusión electrónica de su contenido a través del sitio web del subprograma (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asistencia técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de diseño y utilización de aplicaciones de programas informáticos relacionados con REDATAM (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cuatro talleres sobre la utilización de aplicaciones de programas informáticos relacionados con REDATAM y la creación de bases de datos conexas (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 5. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: los efectos socioeconómicos de la dinámica de la población, el fortalecimiento de las capacidades nacionales para abordar temas de migración, población indígena y envejecimiento, tomando en cuenta la perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

#### Área temática 7.3: Integración de variables sociodemográficas en la programación social

##### 1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

###### Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones sobre las transformaciones demográficas y sus consecuencias en el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región respecto de los pueblos indígenas y los afrodescendientes, el envejecimiento o los migrantes, tomando en cuenta la perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

## 2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre temas de población y desarrollo que serán definidos por el Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo para su reunión en 2014 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Dos estudios sobre los efectos socioeconómicos de los fenómenos demográficos en la región, teniendo en cuenta la perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1).

## 3. Otras actividades sustantivas

### Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Mantenimiento y actualización de la base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre migración internacional para el programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Mantenimiento y actualización del Banco de datos de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe (PIAALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

## 4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten, en materias relacionadas con la integración de variables sociodemográficas en sus políticas, programas y proyectos de desarrollo, tomando en consideración la perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región en lo que respecta a las tendencias demográficas de pueblos indígenas y de afrodescendientes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

## 5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Un taller sobre temas vinculados a la incorporación de variables sociodemográficas en las políticas, programas y proyectos de desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Cooperación con entidades de gobierno, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para la realización de actividades de capacitación sobre temas emergentes relacionados con la población y el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en las áreas de migración internacional, migración interna y pueblos indígenas, teniendo en cuenta la perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Actividades intermedias

Preparación de contribuciones para las publicaciones institucionales e interinstitucionales de la CEPAL, incluido el *Panorama social de América Latina*.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.4: Cooperación regional en materia de población y desarrollo

1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones intergubernamentales

Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, actividad que comprende la elaboración de documentos técnicos e informes para el seguimiento bienal del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Declaración de Brasilia (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

Cuatro números de la revista *Notas de población*, para la difusión de las conclusiones de investigaciones y estudios sobre la población y el desarrollo en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre envejecimiento para el seguimiento de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento tomando en cuenta la perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Mantenimiento y actualización del sistema regional de indicadores para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Mantenimiento y actualización anual de un banco de datos de políticas y programas relacionados con la población y el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Actualización periódica de los contenidos del sitio del subprograma en el portal web de la CEPAL (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

#### Materiales y servicios de información

Dos números del *Boletín informativo sobre envejecimiento*, con información sobre los avances de los países de la región en la formulación y ejecución de políticas vinculadas a las personas mayores (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

#### 4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, tomando en cuenta la perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de apoyo técnico a los foros intergubernamentales de la región en cuestiones relevantes sobre población y desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

#### 5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Un curso regional, de un mínimo de tres semanas de duración, sobre análisis demográfico, población y desarrollo, dirigido a los funcionarios gubernamentales de la región, en el que se tome en cuenta la perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 6. Actividades intermedias

Organización de actividades de comunicación e intercambio con instituciones pertinentes para el seguimiento de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, tras la evaluación de los progresos logrados durante la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, celebrada en Brasilia en 2007 (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.